

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0449-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores(as)

Director(a) de las Instituciones Educativas Pública y Privadas de EBR y EBA.

Presente. -

Asunto: MODIFICACION DE CRONOGRAMA DE ETAPA NACIONAL DE LOS
JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES Y XXXIV FERIA
ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00163-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR
b) RVM N° 070-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia a), por medio del cual se nos comunica que se ha **modificado las fechas de la etapa nacional** de los concursos educativos Juegos Florales Escolares Nacionales y XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología.

En tal sentido, se comunica el nuevo cronograma para la etapa nacional de ambos concursos educativos, para su organización correspondiente, que a continuación detallo:

CONCURSO EDUCATIVO	ETAPA NACIONAL
Juegos Florales Escolares Nacionales	18 de noviembre al 23 de noviembre
XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología	06 de noviembre al 09 de noviembre

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Graciela Marilú Zárate Solano

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

(BGUILLENA)

EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0653184

CLAVE: 76DFBE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125